FORM	ŲL	ARIO	SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SÓCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00046078

AI 31	de Diciembre	de	1994	
Expedient	No. 234	48-92		

TOTAL CAPITAL SOCIAL: 7(10,000)

DENTIFICACION	DE LA C	COMPAÑIA	Ī

RUC					
2021	04	70	70	00	•

RAZON SOCIAL

1A3CRATORIO JOSE F. CUIROZ PEREZ CIA. LTDA.
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACCIO	DNISTA O SOCIO		<u> </u>		ners and an extension of the Tolerania
		Cédula, RUC o		Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
lo.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	المنازلان المنافظ عالان المنافظ المناف				```CU\\	800.000
2	VIIIACTESES RIVAS JAI'F.F.	cuatoriano	VUV1035110			5.000
3	RIVAS DE VIIIACRESES ISAUR	acuatoriana	10077080]X			ליטיי ב
4						<u> </u>
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
2						
13						
14						
15						
16		···				
17						
18						
19						<u> </u>
20						
21						
22						
23						
24			Í. — <i>-</i> —			<u> </u>
25		<u></u>				
26				 		
27						
28						
29				 	. 	
30						
h	······································		 			
32				 		
\longrightarrow						
33	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , 					
34		- 		_		
35						

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 28 de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - **2 INVERSION SUBREGIONAL**
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL